

INFORME DE COMISION

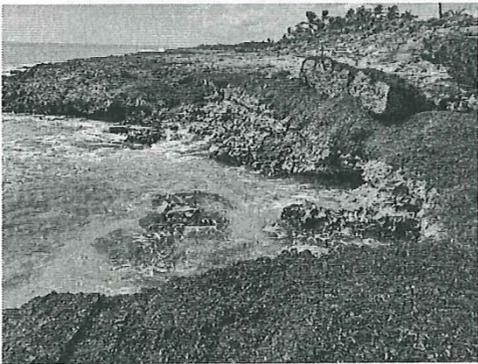
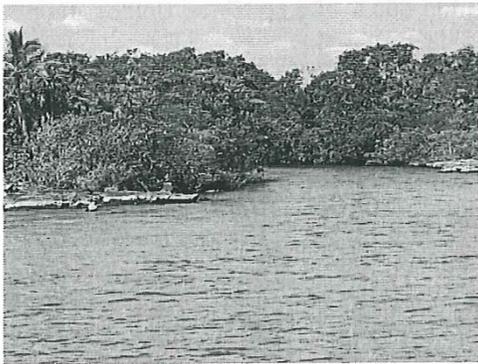
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
 PROTECCIÓN AMBIENTAL
 SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
 RIESGO AMBIENTAL



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 01-03-2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Benito Juárez y Solidaridad, Estado de Quintana Roo.	PERIODO: 03 al 05 de marzo de 2021
OBJETO DE LA COMISIÓN:	
<p>Llevar a cabo la visita técnica a los predios en donde se pretenden realizar las obras y actividades de cada uno de los proyectos denominados "Desarrollo Turístico AKBAL, "Restauración del Perfil Costero de la Zona Federal Marítimo Terrestre DGZF-198/15, DGZF-166/11 y DGZF-166/11" y "Camino E.C.F. (Reforma Agraria - Puerto Juárez) km 300.5 - Campesinos Unidos, tramo del km. 0+000 al km. 10+000, con una meta de 10.0 km". De manera particular, se pondrá énfasis en la superficie, en la vegetación si requiere o no cambio de uso forestal, ubicación geográfica.</p>	
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:	
Proyectos:	
<p>1. Desarrollo Turístico AKBAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó un recorrido por el predio del proyecto, constatando las condiciones de la zona costera ✓ Se hicieron cuestionamientos a los representantes de la promotora respecto a las superficies de conservación y condiciones ambientales del predio ✓ Se constató la presencia de humedal dentro del sitio del proyecto, la cual reporta en la MIA-R 	
	
	

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

2. Restauración del Perfil Costero de la Zona Federal Marítimo Terrestre DGZF-198/15, DGZF-166/11 y DGZF-166/11

- ✓ Se realizó un recorrido por el predio del proyecto, constatando las condiciones de la zona costera
- ✓ Se hicieron cuestionamientos a los representantes de la promotora respecto a las superficies de a ocupar para el relleno de playa y terrenos ganados al mar.
- ✓ Se constató la ubicación de los arrecifes que se pretenden construir.



3. Camino E.C.F. (Reforma Agraria - Puerto Juárez) km 300.5 - Campesinos Unidos, tramo del km. 0+000 al km. 10+000, con una meta de 10.0 km

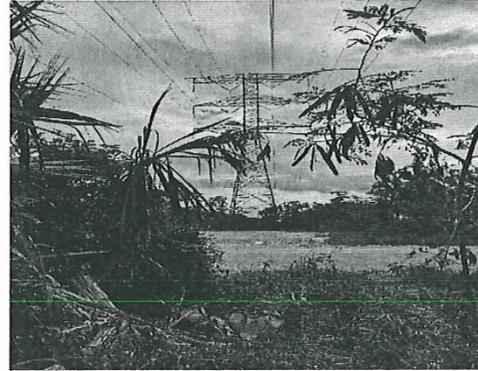
- ✓ Se realizó un recorrido por el trazo del proyecto de inicio a fin
- ✓ Se constató la presencia forestal, en predios particulares
- ✓ El camino se encuentra actualmente en operación.
- ✓ Se observó la presencia de líneas de electricidad.

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
 PROTECCIÓN AMBIENTAL
 SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
 RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE



RESULTADOS OBTENIDOS:

La visita permitió conocer de manera más clara y objetiva, las condiciones ambientales que guardan los predios de cada proyecto, el grado de conservación o alteración de los distintos recursos naturales existentes en los mismos y en el SAR delimitado para los proyectos y dimensionar las distintas obras propuestas, en relación al tamaño de los predios.

Se constató en cada uno de los proyectos lo que la promovente indica en la MIA-R respectiva.

Para el caso del proyecto de modernización y ampliación del camino, se constató la existencia de cobertura forestal y que las especies son las indicadas en la información ingresada.

CONCLUSIONES:

Los promoventes se comprometieron a presentar información a fin de aclarar y describir más a detalle los aspectos sobre los cuales se tienen dudas por parte de la DGIRA, a fin de que ésta cuente con los elementos suficientes para evaluar la viabilidad de cada proyecto.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La salida de comisión, permitió al personal técnico que evalúa cada proyecto, tener más y mejores elementos de juicio para evaluar de manera más objetiva la viabilidad de cada uno de ellos, minimizando la posibilidad de inconformidades o del ingreso de recursos de revisión por la emisión de oficios resolutivos susceptibles de ser cuestionados. Del mismo modo, se minimiza la posibilidad de que surjan protestas o movimientos sociales en contra de la autorización de cada proyecto, que pueda otorgar eventualmente la SEMARNAT a través de la DGIRA.

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
SALVADOR HERNÁNDEZ SILVA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

ATENTAMENTE



Ing. Nelda Alpuche Ramírez
Analista Técnico Ambiental Sector Turismo
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

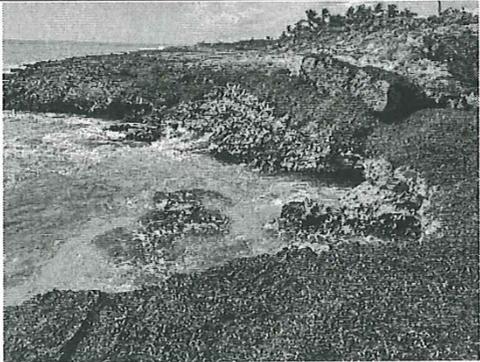
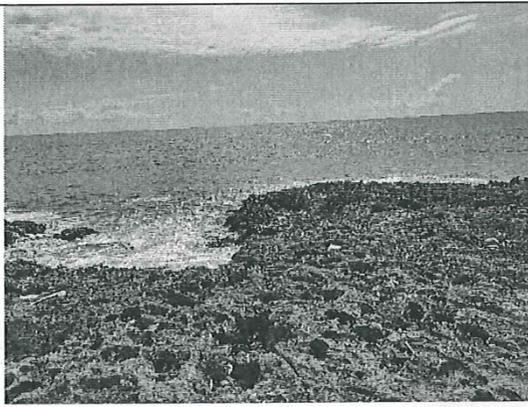
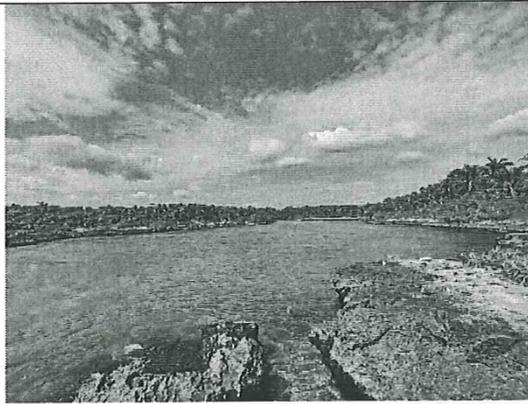
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario".

Fecha y horario de la visita:	<ol style="list-style-type: none"> 1. 04 de marzo de 2021 10:00 am "Desarrollo Turístico AKBAL" 2. 04 de marzo de 2021 "Camino E.C.F. (Reforma Agraria - Puerto Juárez) km 300.5 - Campesinos Unidos, tramo del km. 0+000 al km. 10+000, con una meta de 10.0 km" 3:00pm 3. 05 de marzo de 2021 "Restauración del Perfil Costero de la Zona Federal Marítimo Terrestre DGZF-198/15, DGZF-166/11 y DGZF-166/11" 11:00am 		
Nombre del Personal comisionado:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guadalupe Salvador López 2. Nelda Alpuche Ramírez 		
Proyecto (s):	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo Turístico AKBAL 2. Restauración del Perfil Costero de la Zona Federal Marítimo Terrestre DGZF-198/15, DGZF-166/11 y DGZF-166/11. 3. Camino E.C.F. (Reforma Agraria - Puerto Juárez) km 300.5 - Campesinos Unidos, tramo del km. 0+000 al km. 10+000, con una meta de 10.0 km 	Clave (s):	<ol style="list-style-type: none"> 1. 23QR2020T0054 2. 23QR2019T0059 3. 23QR2020V0061
Descripción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y operación de un desarrollo turístico, un canal artificial interno y una caleta artificial en una superficie aproximada de afectación de 33.39 ha, así como la extracción, transporte, acomodo y relleno de playa en una superficie de 4,579.47 m². 2. Construcción de tres arrecifes artificiales, extracción y transporte de arena y el relleno de playa, en una superficie total de 4,988.65 m² (2,046.23 m² de Zona Federal Marítimo Terrestre y 2,942.42 m² de Zona Marina). 3. Cambio de uso de suelo de áreas forestales en una superficie de 30,000 m² de vegetación de selva mediana subperennifolia, con la finalidad de realizar la modernización y ampliación de un camino. 		
Ubicación:			

1. Carretera federal 307 Chetumal-Puerto Juárez, localidad de Akumal, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.
2. Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
3. Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Breve descripción de la visita / Metodología/ Material equipo:

1. Se realizó una presentación del proyecto, seguido de realizar el recorrido por el predio del proyecto, constatando las condiciones de la zona costera, vegetación, ubicación, se hicieron cuestionamientos a los representantes de la promovente respecto a las superficies de conservación y condiciones ambientales del predio. Se constató la presencia de humedal dentro del sitio del proyecto, la cual reporta en la MIA-R.
2. Se realizó un recorrido por el predio del proyecto, constatando las condiciones de la zona costera, la cual se encuentra en estado de degradación por muelles a su alrededor y actividades sin autorización en otros predios aledaños. Se hicieron cuestionamientos a los representantes de la promovente respecto a las superficies de a ocupar para el relleno de playa y terrenos ganados al mar. Se constató la ubicación de los arrecifes que se pretenden construir.
3. Se realizó un recorrido por el trazo del proyecto de inicio a fin, Se constató la presencia forestal, en predios particulares en el lindero del camino que se pretende ampliar, el camino se encuentra actualmente en operación, con presencia de líneas de electricidad, cuenta con afluencia media.

No.	Elemento a verificar	Observaciones / Evidencias
Proyecto 1		
1.1		<p>Punto 20° 25' 12" Latitud Norte y Punto 87° 17' 44" Longitud Oeste sitio pretendido para caleta artificial.</p>
1.2		<p>Punto 20° 25' 14" Latitud Norte y Punto 87° 17' 44" Longitud Oeste sitio pretendido para caleta artificial, formaciones de roca</p>
		<p>Punto 20° 25' 04" Latitud Norte y Punto 87° 17' 55" Longitud Oeste Caleta natural, se observa inicio de vegetación de manglar al fondo</p>
		<p>Punto 20° 25' 05" Latitud Norte y Punto 87° 17' 54" Longitud Oeste Camino existente, aun lado de cenote, condición del humedal.</p>



Proyecto 2

2.1



Punto 21° 09' 03" Latitud Norte y
Punto 86° 47' 35" Longitud Oeste
Inicio de los predios del proyecto,
playa que se pretende rellenar



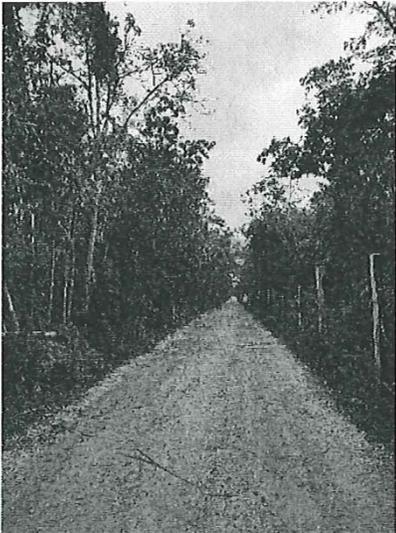
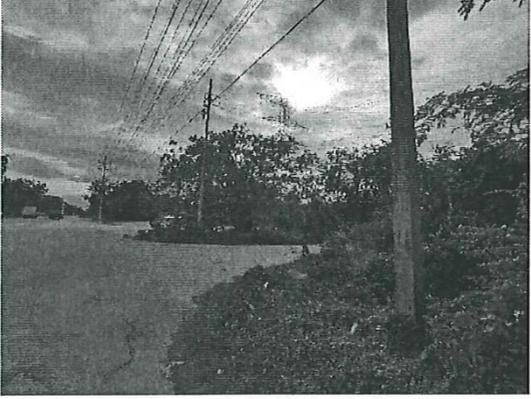
Punto 21° 09' 06" Latitud Norte y
Punto 86° 47' 41" Longitud Oeste
Fin de los predios del proyecto, playa
que se pretende rellenar, se observa
obra del predio adjunto.



Vista panorámica del predio que se
pretende rellenar del banco de área a
1 km de distancia, línea recta

Colocación de arrecifes

Proyecto 3

		<p>Inicio del camino que se pretende modernizar y ampliar del km. 0+000 al km. 10+000</p>
		<p>Corroboración de la Vegetación forestal en predios privados adyacentes al camino de terracería</p>
		<p>Fin del proyecto en el km 10+000, termina el camino e inicia la Carretera Cancún-Tulum</p>

Elaboró:



Nelda Alpuche Ramírez.

Revisó:



Guadalupe Salvador López.

